

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****32161** *FRUSESA-FRUTOS SECOS ESPAÑOLES, S.L.*

Junta General de Socios.

Por decisión del Administrador Único, se convoca a los socios de la Sociedad a la Junta General que tendrá lugar en el domicilio social, el día 15 de diciembre de 2009, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de mayo de 2009, así como de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador Único durante el ejercicio cerrado a 31 de mayo de 2009.

Tercero.- Retribución al Administrador Único.

Cuarto.- Delegación de facultades.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas (por remisión del artículo 84 LSRL), se informa a los socios de su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Badajoz, 30 de octubre de 2009.- El Administrador Único de Corporación Borges, Sociedad Limitada Unipersonal, David Prats Palomo.

ID: A090079514-1